

----- ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE
DESARROLLO URBANO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO,
CORRESPONDIENTE AL 07 SIETE DE OCTUBRE DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE. -----

----- Siendo las 12:00 doce horas con 15 quince minutos del día miércoles 07 siete de octubre de 2020 dos mil veinte, de forma virtual mediante la aplicación denominada Zoom a la cual fue posible conectarse a través de la liga: <https://us02web.zoom.us/j/84133590217?pwd=dm0wZ3ZwOHR1V1JNNzITRURXTGRHQT09>, Id de reunión 84133590217, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, convocada por el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora. Lo anterior, con fundamento en los artículos 98 fracción II y III del Código Urbano para el Estado de Jalisco; 11 fracción IV, y 12, fracción I, del Reglamento del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, 1, 3, fracción VIII, 5, fracción V, 7, 12 y 13 de las Disposiciones Administrativas de Carácter General derivadas de la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y sus Organismos Públicos Descentralizados, misma que se desahogó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum para sesionar;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Discusión y acuerdo de la dispensa de la lectura y aprobación del contenido del acta de la Sesión de Instalación y Primera Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al miércoles 05 cinco de agosto de 2020 dos mil veinte;
- IV. Presentación de los resultados obtenidos derivado del periodo de los foros de consulta pública que señala la fracción II del artículo 98 del Código Urbano para el Estado de Jalisco, para la elaboración del proyecto del Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, comprendido del 06 seis de agosto al 04 cuatro de septiembre del año 2020 dos mil veinte;
- V. Aprobación del turno de los resultados obtenidos derivado del periodo de los foros de consulta pública, a la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, dependencia encargada de elaborar el proyecto del Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para su elaboración;

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al miércoles 07 siete de octubre de 2020 dos mil veinte..



VI. Asuntos Generales; y

VII. Clausura de la sesión.

En el desahogo del **PRIMER PUNTO** del orden del día, el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, le solicitó al Maestro Gustavo Alejandro Rivera Mendoza, en su carácter de Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad, procediera a pasar lista de asistencia para la declaración de quórum correspondiente. -----

-En el uso de la voz el Maestro Gustavo Alejandro Rivera Mendoza procedió a pasar lista de asistencia: -----

Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora (Presente). -----

Director General de Ordenamiento Territorial, Licenciado Juan Carlos Hernández Ocampo (Presente). -----

Director General del IMHAB, urbanista Héctor Manuel Sanromán Flores (Presente). -----

En representación del Director General de Obras Públicas, Ingeniero Alberto Fernando Martínez Gutiérrez (Presente). -----

En representación del Procurador de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco, Arquitecto Rubén Hidalgo Moran (Presente). -----

Consejero Ciudadano, Ciudadano Luis Fernando Oropeza Serna (Presente). -----

Consejero Ciudadano, Arquitecto David Loera Márquez, Presidente del Colegio de Arquitectos (Ausente). -----

Consejero Ciudadano, Maestro Jorge Elías Hernández Ledón, Coordinador de Vinculación, Instituto de investigación en Políticas Públicas y Gobierno UdeG (Presente). -----

Consejero Ciudadano, Arquitecto Salvador Alvizo Lozano, representante de la Cámara de la Industria de la Construcción (Presente). -----

Consejero Ciudadano, Licenciado Diego López de Lara de Obeso, Presidente de la CANADEVI Jalisco (Presente). -----

Consejero Ciudadano, Licenciada Norma Cecilia Montero Ríos (Ausente). -----

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al miércoles 07 siete de octubre de 2020 dos mil veinte..



Consejero Ciudadano, Arquitecto Diego Rea Padilla (Presente). -----

Consejero Ciudadano, Urbanista Andrea Torres Munguía (Presente). -----

Invitado, en representación del Doctor Mario Ramón Silva Rodríguez, Director General del IMEPLAN, Miguel Ángel Rodríguez Urrego, Director de Planeación Metropolitana (Presente). -----

Invitado, en representación del Presidente del Colegio de Ingenieros del Estado de Jalisco, Ingeniero Jorge Alberto Mena Adames (Presente). -----

Y el de la voz, Maestro Gustavo Alejandro Rivera Mendoza, en su carácter de Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad (Presente). -----

Le informo Presidente que se encuentran presentes los 2 invitados y 12 de los 14 integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. -

- En el uso de la voz, el Ingeniero Salvador Zamora Zamora, Presidente Municipal, declaró la existencia de quórum legal para sesionar. -----

- En el desahogo del **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, le solicitó al Maestro Gustavo Alejandro Rivera Mendoza, en su carácter de Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad, diera lectura al Orden del Día, en términos que quedó asentado en la presente acta. -----

- En el uso de la voz el Maestro Gustavo Alejandro Rivera Mendoza procedió a dar lectura al Orden del Día: -----

- I. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum para sesionar;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Discusión y acuerdo de la dispensa de la lectura y aprobación del contenido del acta de la Sesión de Instalación y Primera Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al miércoles 05 cinco de agosto de 2020 dos mil veinte;
- IV. Presentación de los resultados obtenidos derivado del periodo de los foros de consulta pública que señala la fracción II del artículo 98 del Código Urbano para el Estado de Jalisco, para la elaboración del proyecto del Programa Municipal de

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al miércoles 07 siete de octubre de 2020 dos mil veinte..



Desarrollo Urbano de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, comprendido del 06 seis de agosto al 04 cuatro de septiembre del año 2020 dos mil veinte;

- V. Aprobación del turno de los resultados obtenidos derivado del periodo de los foros de consulta pública, a la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, dependencia encargada de elaborar el proyecto del Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para su elaboración;
- VI. Asuntos Generales; y
- VII. Clausura de la sesión.

- En el uso de la voz el Maestro Gustavo Alejandro Rivera Mendoza, preguntó a las y los presentes ¿si existía alguna consideración al respecto? -----

- No habiendo consideraciones al respecto, el Maestro Gustavo Alejandro Rivera Mendoza, en votación económica, les preguntó a las y los integrantes si es de aprobarse el mismo y les solicitó a los que estén a favor lo manifestaran levantando su mano. -----

- **Aprobado por unanimidad** de las y los integrantes del Consejo.-----

- Es cuanto presidente. -----

- En el uso de la voz el Ingeniero Salvador Zamora Zamora, Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, le solicitó al Maestro Gustavo Alejandro Rivera Mendoza, en su carácter de Secretario Técnico diera cuenta del siguiente punto del orden del día. -----

- En el desahogo del **TERCER PUNTO** del orden del día, el Maestro Gustavo Alejandro Rivera Mendoza, en su carácter de Secretario Técnico del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, manifestó: -----

«Se somete a discusión y acuerdo la dispensa de la lectura y la aprobación del contenido del acta de la sesión de instalación y primera ordinaria del consejo municipal de desarrollo urbano de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al miércoles 05 cinco de agosto de 2020 dos mil veinte, el cual les fue circulada a través de medios electrónicos con anticipación a la sesión». -----

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al miércoles 07 siete de octubre de 2020 dos mil veinte..



- Una vez manifestado lo anterior, el Maestro Gustavo Alejandro Rivera Mendoza, en su carácter de Secretario Técnico del Consejo, abrió el registro de oradores. -----

- No habiendo oradores registrados, el Secretario Técnico del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, Maestro Gustavo Alejandro Rivera Mendoza, en votación económica, les pidió a los integrantes del comité que los que estén por la afirmativa de dicha petición se sirvieran a manifestarlo levantando su mano -----

- **Aprobado por unanimidad** de las y los integrantes del Consejo.-----

- Es cuanto presidente. -----

- En el desahogo del **CUARTO PUNTO** del Orden del Día, el Ing. Salvador Zamora Zamora, Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, le solicitó al Maestro Gustavo Alejandro Rivera Mendoza, en su carácter de Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad y Secretario Técnico del Consejo, hiciera la presentación de los resultados obtenidos derivado de los foros de consulta pública que señala la fracción II del artículo 98 del Código Urbano para el Estado de Jalisco. -----

- En el uso de la voz el Maestro Gustavo Alejandro Rivera Mendoza, en su carácter de Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad y Secretario Técnico del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, solicitó al pleno la autorización para que lo auxiliaran en la presentación los urbanistas Héctor Manuel Sanromán Flores y Selene García Martínez, como parte de su equipo. -----

- En el uso de la voz el Ing. Salvador Zamora Zamora, Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, le solicitó al Maestro Gustavo Alejandro Rivera Mendoza, lo sometiera a consideración. -----

- En el uso de la voz el Maestro Gustavo Alejandro Rivera Mendoza, preguntó a las y los presentes ¿si existía alguna consideración al respecto? -----

- No habiendo consideraciones al respecto, el Maestro Gustavo Alejandro Rivera Mendoza, en votación económica, les preguntó a las y los integrantes si era de aprobarse lo solicitado por el mismo y les solicitó a los que estén a favor lo manifestaran levantando su mano. ---

- **Aprobado por unanimidad** por las y los integrantes del Consejo.-----

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al miércoles 07 siete de octubre de 2020 dos mil veinte..



- En el uso de la voz los Urbanistas Héctor Manuel Sanromán Flores y Selene García Martínez, realizaron la presentación de los resultados obtenidos derivado de los foros de consulta pública que señala la fracción II del artículo 98 del Código Urbano para el Estado de Jalisco, presentación que se anexa a la presente acta como anexo. -----

- Una vez presentado lo anterior, en el uso de la voz el Ing. Salvador Zamora Zamora, Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, le solicitó al Maestro Gustavo Alejandro Rivera Mendoza, sometiera los resultados a la consideración del pleno. -----

- En el uso de la voz el Maestro Gustavo Alejandro Rivera Mendoza, preguntó a las y los presentes ¿si existía alguna consideración al respecto? -----

- No habiendo consideraciones al respecto, el Maestro Gustavo Alejandro Rivera Mendoza, en votación económica, les preguntó a las y los integrantes si es de aprobarse los resultados obtenidos derivado de los foros de consulta pública que señala la fracción II del artículo 98 del Código Urbano para el Estado de Jalisco. -----

- **Aprobado por unanimidad** de las y los integrantes del Consejo.-----

- Es cuanto presidente. -----

- En el uso de la voz el Ingeniero Salvador Zamora Zamora, Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, le solicitó al Maestro Gustavo Alejandro Rivera Mendoza, en su carácter de Secretario Técnico diera cuenta del siguiente punto del orden del día. -----

- En el desahogo del **QUINTO PUNTO** del orden del día, el Maestro Gustavo Alejandro Rivera Mendoza, en su carácter de Secretario Técnico del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, manifestó: -----

«Se somete a aprobación, el turno de los resultados obtenidos derivado del periodo de los foros de consulta pública, a la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, dependencia encargada de elaborar el Proyecto del Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco». -----

- Una vez manifestado lo anterior, el Maestro Gustavo Alejandro Rivera Mendoza, preguntó a las y los presentes ¿si existía alguna consideración al respecto? -----

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al miércoles 07 siete de octubre de 2020 dos mil veinte..



- No habiendo consideraciones al respecto, el Maestro Gustavo Alejandro Rivera Mendoza, en votación económica, les preguntó a las y los integrantes si es de aprobarse el turno de los resultados obtenidos derivado del periodo de los foros de consulta pública, a la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, dependencia encargada de elaborar el Proyecto del Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco los resultados obtenidos derivado de los foros de consulta pública que señala la fracción II del artículo 98 del Código Urbano para el Estado de Jalisco. - - - - -

- **Aprobado por unanimidad** de las y los integrantes del Consejo. - - - - -

- Es cuanto presidente. - - - - -

- - - En el desahogo del **SEXTO PUNTO** del Orden del Día, el Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, le solicitó al Maestro Gustavo Alejandro Rivera Mendoza, en su carácter de Secretario Técnico del Consejo, dar cuenta del siguiente punto del orden del día, abriendo el registro de oradores de asuntos generales, donde las y los integrantes de este Consejo, enlisten los temas que deseen tratar, y de ser necesario, se desahoguen en el mismo acto: - - - - -

- - - Acto seguido el Maestro Gustavo Alejandro Rivera Mendoza, en su carácter de Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad y Secretario Técnico del Consejo preguntó a las y los integrantes del mismo: - - - - -

«Si algún integrante de este Consejo desea incluir algún tema en el apartado de asuntos generales, por lo que se abre el registro de oradores». - - - - -

- En el desahogo del **SÉPTIMO PUNTO** del Orden del Día, y no habiendo asuntos generales a tratar el Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, clausuró de la sesión, siendo las 12:00 doce horas con 35 treinta y cinco, del día miércoles 07 siete de octubre de 2020, agradeciendo presencia de todas y todos los asistentes. - - - - -

- Se levanta la presente Acta para constancia y efectos legales a que haya lugar, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo. - - - - -

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al miércoles 07 siete de octubre de 2020 dos mil veinte..





ING. SALVADOR ZAMORA ZAMORA.

PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE
DESARROLLO URBANO.



LIC. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ OCAMPO

DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL

CONSEJERO FUNCIONARIO



ING. ALBERTO FERNANDO MARTÍNEZ

GUTIÉRREZ

SUPLENTE DEL DIRECTOR GENERAL DE
OBRAS PÚBLICAS

CONSEJERO FUNCIONARIO

C. LUIS FERNANDO OROPEZA SERNA

CONSEJERO CIUDADANO

L.A.E. DIEGO LÓPEZ DE LARA DE OBESO

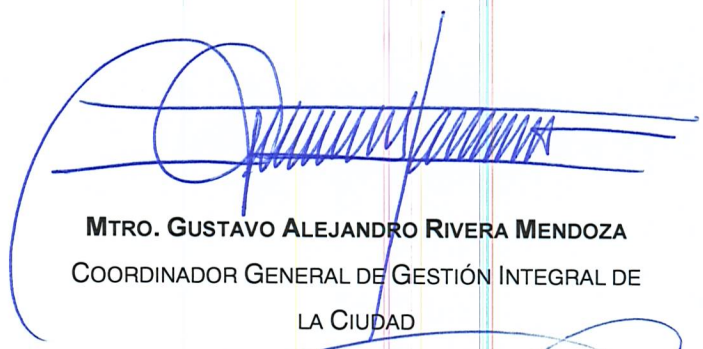
PRESIDENTE DE LA CANDEVI JALISCO
CONSEJERO CIUDADANO

ARQ. DIEGO REA PADILLA

CONSEJERO CIUDADANO

LIC. MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ URREGO

REPRESENTANTE DEL IMEPLAN
INVITADO



MTRO. GUSTAVO ALEJANDRO RIVERA MENDOZA
COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE
LA CIUDAD

SECRETARIO TÉCNICO.



L.U.M.A. HÉCTOR MANUEL SANROMÁN FLORES

DIRECTOR GENERAL DEL IMHAB

CONSEJERO FUNCIONARIO

ARQ. RUBÉN HIDALGO MORÁN

SUPLENTE DEL PROCURADOR DE DESARROLLO
URBANO DEL ESTADO DE JALISCO
CONSEJERO FUNCIONARIO

LIC. JORGE ELÍAS HERNÁNDEZ LEDON

COORDINADOR DE VINCULACIÓN, INSTITUTO DE
INVESTIGACIÓN EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y GOBIERNO
UDEG
CONSEJERO CIUDADANO

ARQ. SALVADOR ALVIZO LOZANO

REPRESENTANTE DE LA CÁMARA MEXICANA DE LA
INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN CONSEJERO
CIUDADANO

L.U.M.A. ANDREA TORRES MUNGUÍA

CONSEJERA CIUDADANA

ING. JORGE ALBERTO MENA ADAMES

REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS DEL
ESTADO DE JALISCO
INVITADO

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al miércoles 07 siete de octubre de 2020 dos mil veinte..

